

Postproducción

Código: 43778
Créditos ECTS: 9

| Titulación | Tipo | Curso | Semestre |
|---|------|-------|----------|
| 4315970 Tradumática: Tecnologías de la Traducción | OT | 0 | 2 |

Contacto

Nombre: Olga Torres Hostench

Correo electrónico: Olga.Torres.Hostench@uab.cat

Equipo docente

Ramon Piqué Huerta

Paula Igareda Gonzalez

Javier Cebrián

Dolores Marín López

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: español (spa)

Equipo docente externo a la UAB

Olga López

Prerequisitos

Haber cursado o estar cursando los módulos anteriores del máster.

Objetivos y contextualización

- Conocer las bases de la postproducción
- Conocer las bases de los sistemas para la autoedición y la maquetación para su aplicación a la traducción
- Conocer las bases de las herramientas para el control de calidad en traducción y localización
- Aprender a llevar a cabo procesos de revisión y de análisis de errores en el contexto industrial
- Conocer las bases de la edición de imágenes para su aplicación a la localización
- Aprender a crear macros aplicadas a los proyectos de traducción
- Conocer los formatos multimedia más habituales
- Conocer los formatos audiovisuales más habituales para su aplicación a la subtítulos
- Conocer las normas de calidad sobre traducción que utiliza la industria

Competencias

- Conocer el mercado profesional de la traducción y la posesión, sus perfiles, requisitos y su papel socioeconómico.
- Corregir y revisar una traducción de acuerdo con los estándares de calidad de la industria.
- Definir, evaluar y solucionar problemas relacionados con las tecnologías de la traducción

- Gestionar los propios conocimientos con motivación por la calidad, de manera autónoma, continua, organizada y coordinada con otras personas.
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Tomar decisiones argumentadas e informadas en el campo de las tecnologías de la traducción.
- Usar de manera eficiente programas para la traducción y la corrección asistidas

Resultados de aprendizaje

1. Definir los fundamentos del control de calidad.
2. Definir los varios tipos de formatos multimedia y audiovisuales.
3. Establecer medidas de acuerdo con los estándares de calidad y hacer un seguimiento apropiado de la calidad de un proyecto.
4. Gestionar los propios conocimientos con motivación por la calidad, de manera autónoma, continua, organizada y coordinada con otras personas.
5. Identificar los problemas asociados con la postproducción de un proyecto de traducción y ofrecer soluciones automatizadas mediante programas de Traducción Asistida por Ordenador.
6. Identificar y resolver los problemas asociados con el intercambio de información multimedia y audiovisual.
7. Llevar a cabo tareas de corrección de manera automatizada.
8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
9. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
10. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
11. Tomar decisiones argumentadas e informadas en el campo de las tecnologías de la traducción.
12. Trabajar con las normas de calidad relativas a la provisión de servicios de traducción.

Contenido

El módulo de postproducción incluye los contenidos propios de la fase posterior a la traducción, es decir, aquellos relacionados con la optimización y verificación del producto traducido. Específicamente, los contenidos de este módulo son los siguientes:

Contenidos relacionados con el control de calidad del proyecto:

- Fundamentos de la postproducción: tareas relacionadas con la fase posterior de la traducción. Docente: Olga Torres (castellano).
- Fundamentos del control de calidad: ¿Qué debe conocer el traductor sobre el control de calidad? Docente: Olga López (catalán)
- Normas de calidad: ¿Qué estándares de calidad se aplican en los proyectos de traducción/localización? Docente: Olga Torres (castellano)
- Herramientas para el control de calidad: ¿Qué herramientas se utilizan para controlar la calidad? Docente: Javier Cebrián (castellano).
- Análisis del error: ¿Cómo se llevan a cabo los procesos de revisión en un proyecto de traducción/localización? Docente: Olga López (catalán).
- Macros: ¿Cómo podemos crear macros para optimizar el trabajo? Docente: Dolores Marín (castellano).

Contenidos relacionados con formatos de entrega del proyecto:

- Autoedición: ¿Qué tareas de autoedición se pueden aplicar al documento final? Docente: Ramon Piqué (catalán).
- Localización de imágenes: ¿Cómo deben localizarse las imágenes? Docente: Javier Cebrián (inglés).
- Formatos multimedia: ¿Qué formatos multimedia debería conocer el profesional de la localización? Docente: Dolores Marín (castellano).
- Formatos audiovisuales: ¿Qué formatos audiovisuales debería conocer el profesional de la localización con vistas a la subtitulación? Docente: Paula Igareda (castellano).

Metodología

Clases teóricas

Seminarios

Clases de resolución de problemas/casos/ejercicios

Prácticas en el aula

Lectura de libros/artículos/informes

Estudio autónomo

Elaboración de informes/trabajos

Actividades

| Título | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje |
|---|-------|------|---------------------------------------|
| Tipo: Dirigidas | | | |
| Actividades formativas en el aula | 56 | 2,24 | 2, 1, 7, 3, 4, 5, 6, 11, 8, 9, 10, 12 |
| Tipo: Supervisadas | | | |
| Actividades formativas supervisadas por docentes | 28 | 1,12 | 2, 1, 7, 3, 4, 5, 6, 11, 8, 9, 10, 12 |
| Tipo: Autónomas | | | |
| Actividades formativas realizadas por el alumno de manera autónoma fuera del aula | 111 | 4,44 | 2, 1, 7, 3, 4, 5, 6, 11, 8, 9, 10, 12 |

Evaluación

10% Asistencia y participación

25% Entrega de un trabajo sobre fundamentos de la post-producción, normas de calidad y herramientas para el control de calidad. Docentes: Olga Torres (normas), Javier Cebrián (herramientas)

25% Control de conocimientos prácticos sobre calidad, revisión y proofreading. Docente: Olga López

10% Control de conocimientos prácticos sobre formatos multimedia y macros. Docente: Loli Marín

10% Control de conocimientos prácticos sobre autoedición. Docente: Ramon Piqué

10% Control de conocimientos prácticos sobre localización de imágenes. Docente: Javier Cebrián

10% Control de conocimientos prácticos sobre formatos audiovisuales. Docente: Paula Igareda.

Normativa de evaluación de la FTI (COAT 18/01/2018)

La información sobre la evaluación, el tipo de actividad de evaluación y su peso sobre la asignatura es a título informativo. El profesor responsable de la asignatura la concretará al empezar a impartir la docencia.

En el momento de entregar la calificación final previa al acta, el docente comunicará por escrito una fecha y hora de revisión.

La revisión de las diversas actividades de evaluación se acordará entre el docente y el estudiante.

Podrán acceder a la recuperación los estudiantes que se hayan presentado a actividades el peso de las cuales equivalga a un 66,6% (dos tercios) o más de la calificación final y que hayan sacado una calificación media ponderada de 3,5 o más.

En el momento de entregar la calificación final previa al acta de la asignatura, el docente comunicará por escrito el procedimiento de recuperación. El docente puede proponer una actividad de recuperación para cada actividad suspendida o no presentada o puede agrupar varias actividades en una.

Se asignará un "no evaluable" cuando las evidencias de evaluación que haya aportado el estudiante equivalgan a un máximo de una cuarta parte de la calificación total de la asignatura.

En caso de irregularidad (plagio, copia, suplantación de identidad, etc.) en una actividad de evaluación, la calificación de esta actividad de evaluación será 0. En caso de que se produzcan irregularidades en varias actividades de evaluación, la calificación final de la asignatura será 0.

Se excluyen de la recuperación las actividades de evaluación en las que se hayan producido irregularidades (como por ejemplo plagio, copia, suplantación de identidad).

Actividades de evaluación

| Título | Peso | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje |
|--------------------------------------|------|-------|------|---------------------------------------|
| Asistencia y participación | 10% | 10 | 0,4 | 2, 1, 7, 3, 4, 5, 6, 11, 8, 9, 10, 12 |
| Controles de conocimientos prácticos | 65% | 10 | 0,4 | 2, 1, 7, 3, 4, 5, 6, 11, 8, 9, 10, 12 |
| Entrega de trabajo | 25% | 10 | 0,4 | 2, 1, 7, 3, 4, 5, 6, 11, 8, 9, 10, 12 |

Bibliografía

El/la docente de cada contenido proporcionará la bibliografía correspondiente.